

ANGELA MARIA CASTAÑEDA CARVAJAL

ABOGADA

Especializada en Der. ADMINISTRATIVO
Especializada en Der LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

Doctora

PERLA JUDITH GUARNIZO GIL

JUEZ QUINTO CIVIL MUNICIPAL

cmpl05vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

VILLAVICENCIO - META

E. S. D.

REFERENCIA: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: SEGURIDAD FURTIVA LTDA NIT: 900332949-3 Representante Legal NUMAEL GIOVANNI RAMOS BAEZ

DEMANDADO: CONJUNTO LOS ARRAYANES I NIT: 900864475-0

RADICADO: No 50001400300520190045200

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.

ANGELA MARIA CASTAÑEDA CARVAJAL mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.312.408 de Neiva, abogada en ejercicio y portadora de la tarjeta profesional No. 156.901 del C.S. de la J. con domicilio profesional en la Calle 8 N° 4-30, Local 201, Segundo Piso del Barrio Gaitán, en el Municipio de Restrepo Meta email:abogada.angelacarvajal@gmail.com, obrando como apoderada de la empresa demandante SEGURIDAD FURTIVA LTDA, de manera respetuosa me permito aportar liquidación del crédito de conformidad con las cifras autorizadas por la superintendencia financiera de Colombia correspondiente a cada mes de las facturas adeudadas por el demandado y a las costas y agencias en derecho decretados en el mandamiento de pago:

1. Capital: \$ 6.166.667 representado en la factura de venta No 1A 2606

Fecha de exigibilidad: 25 de diciembre de 2018

Fecha de liquidación: 30 de Noviembre de 2021

Intereses: \$ 4.725.815

Total: \$10.892.482

2. Capital: 1.541.666 representado en la factura de venta No 1A 2607

Fecha de exigibilidad: 25 de diciembre de 2018

Fecha de liquidación: 30 de noviembre de 2021

Intereses: \$ 1.150.928

Total: \$ 2.692.594

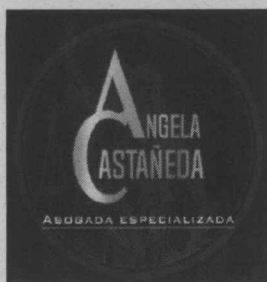
3. Capital: \$ 10.000.000 representado en la factura de venta No 1A 2608

Oficina Restrepo: Calle 8 N 4-30 Segundo Piso Local 201 Barrio Gaitán Centro

Oficina Acacias: Carrera 20 N 13-53 Segundo Piso, Barrio Cooperativo

E-mail: abogada.angelacarvajal@gmail.com

Celular: 3124872103



ANGELA MARIA CASTAÑEDA CARVAJAL

ABOGADA

Especializada en Der. ADMINISTRATIVO
Especializada en Der LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

Fecha de exigibilidad: 25 de diciembre de 2018

Fecha de liquidación: 30 de noviembre de 2021

Intereses: \$ 7.507.233

Total: \$ 17.507.233

4. Capital: \$ 10.000.000 representado en la factura de venta No 1A 2609

Fecha de exigibilidad: 25 de diciembre de 2018

Fecha de liquidación: 30 de noviembre de 2021

Intereses: \$ 7.507.233

Total: \$ 17.507.233

Cobro costas y agencias en derecho

Total..... \$ 4.140.000

GRAN TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO

CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS
CUARENTA Y DOS (\$ 52.739.542)

Cordialmente,

ANGELA MARIA CASTAÑEDA CARVAJAL

C.C. No 36.312.408 de Neiva – Huila

T.P No 156.901 del C.S.J

Oficina Restrepo: Calle 8 N 4-30 Segundo Piso Local 201 Barrio Gaitán Centro

Oficina Acacias: Carrera 20 N 13-53 Segundo Piso, Barrio Cooperativo

E-mail: abogada.angelacarvajal@gmail.com

Celular: 3124872103



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

RADICACION DEL PROCESO: 500014003005-2019-00452-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

VILLAVICENCIO - META

Se procede a liquidar las costas conforme a lo ordenado en el artículo 366 del Código General del Proceso

CONCEPTO	FOLIO	CUADER	VALOR
ARANCEL JUDICIAL			
NOTIFICACION	70	1	\$8.600,00
POLIZA JUDICIAL			
HONORARIOS SEQUESTRE			
AGENCIAS EN DERECHO	161	1	\$4.140.000,00
SENTAR MEDIDA CAUTELAR			
EMPLAZAMIENTO			
OTROS CONCEPTOS			
TOTAL COSTAS			\$4.148.600,00


JAIME ENRIQUE RAMIREZ BAUTISTA

Secretario